

## ACTA DE FINIQUITO

ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LO PLASMADO EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266; PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL CONTRATO NÚMERO **MJG-DOP-FAISM-2020-0025** CELEBRADO POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUCHITÁN REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **C. PROFR. MIGUEL ANTONIO MOCTEZUMA FLORES**, QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL AYUNTAMIENTO"; EL **C. ALAN ALEXIS GARCIA ALVAREZ**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES, PUENTES Y CAMINOS SHAGA S.A. DE C.V.** QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", EL **C. ROGACIANO NIETO NAZARIO**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL Y EL **C. ING. JUAN RICARDO RAMIREZ SILVA** EN SU CARÁCTER DE SUPERVISOR DE LA OBRA.

EN LA CIUDAD DE JUCHITÁN, GUERRERO; EN EL LUGAR QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JUCHITAN, GUERRERO; UBICADO EN CALLE MORELOS NUM. 424, COLONIA CENTRO, C.P. 41920, JUCHITÁN, GUERRERO; SIENDO LAS **09:00 AM HORAS** DEL DÍA **01** DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO **2020**; SE REUNIERON EL **C. PROFR. MIGUEL ANTONIO MOCTEZUMA FLORES** REPRESENTANTE DE "EL AYUNTAMIENTO"; EL **C. ALAN ALEXIS GARCIA ALVAREZ**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES, PUENTES Y CAMINOS SHAGA S.A. DE C.V.** QUE EN LO SUCESIVO SE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", EL **C. ROGACIANO NIETO NAZARIO** EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL Y EL **C.ING. JUAN RICARDO RAMIREZ SILVA** EN SU CARÁCTER DE SUPERVISOR DE OBRAS; EN RELACIÓN A LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS AMPARADOS EN EL CONTRATO NÚMERO **MJG-DOP-FAISM-2020-0028**, CONSISTENTES EN: **REHABILITACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NARCISO MENDOZA TRAMO: CALLE NIÑOS HEROES-CALLE VICENTE GUERRERO EN LA COLONIA CENTRO.** EN LA LOCALIDAD DE PLAN DE BUENA VISTA , MUNICIPIO DE JUCHITÁN, GUERRERO; MISMO QUE INCLUYERON; EXCAVACION A MANO EN TERRENO TIPO "B" A CIELO ABIERTO EN PROFUNDIDADES DE 0 A 2 M. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 168 ML DE TUBO PVC HIDRAULICO DE 2" ,SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOMA DE AGUA CON ABRAZADERA DE 2" , CONECTOR , MANGUERA NEGRA REFORZADA. RELLENO Y COMPACTACION CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN , SUMINISTRO Y COLOCACION DE CAMA DE ARENA DE 10 CM DE ESPESOR, CONSTRUCCION DE GUARNICION DE CONCRETO SIMPLE F´C= 150 KG/CM2 , SECCION 15X20X40 CM. CONSTRUCCION DE 1176 M2 DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO F´C= 250 KG/CM2 T.M.A. ¾" DE 15 CM DE ESPESOR R.N HECHO EN OBRA , INCLUYE : MALLA ELECTROSOLDADA



6-6-10-10.APLICACION DE PINTURA AMARILLO TRAFICO EN GUARNICIONES , CONSTRUCCION DE 165 M2 DE PISO DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR F´C= 200 KG/CM2, TMA ¾" EN BANQUETAS.

SE HACE CONSTAR QUE EL IMPORTE DEL CONTRATO ES DE **\$ 1,557,360.00 ( UN MILLON QUINIENTOS CICNCUENTAY SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**. CON IVA INCLUIDO.

EL IMPORTE DE ANTICIPO FUE DE \$ 0 .00 CERO PESOS 00/100 M.N.) LA CONSTRUCTORA RENUNCIO AL ANTICIPO DE LEY E INICIO TRABAJOS CON RECURSOS PROPIOS.

ASIMISMO, EL PLAZO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ES DEL **17 DE AGOSTO DEL 2020 AL 24 DE OCTUBRE DEL 2020** (60 DIAS HABILES) Y POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SE GENERARON LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES:

ESTIMACIÓN NÚMERO 1, CON UN IMPORTE DE **\$ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N)** **Y UN PERIODO ESTIMADO DEL 17 DE AGOSTO AL 29 DE AGOSTO DEL 2020.**

ESTIMACIÓN NÚMERO 2, CON UN IMPORTE DE **\$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N) Y UN PERIODO ESTIMADO DEL 31 DE AGOSTO AL 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.**

ESTIMACIÓN NÚMERO 3 Y FINIQUITO, CON UN IMPORTE DE **\$ 657,360.00 (SEISCIENTOS CICNCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N) Y UN PERIODO ESTIMADO DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 24 DE OCTUBRE DEL 2020.**

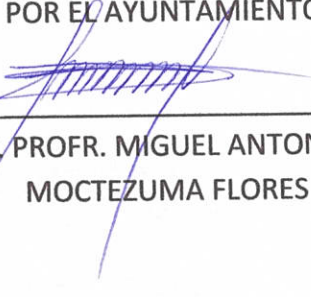
LAS CUALES FUERON REVISADAS Y AUTORIZADAS SIN QUE TUVIERAN VARIACIÓN CON RESPECTO A LOS VOLÚMENES E IMPORTES CONTRATADOS; POR OTRA PARTE, SE HACE CONSTAR EN ESTE ACTO, QUE AL **C. ALAN ALEXIS GARCIA ALVAREZ** , EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES PUENTES Y CAMINOS SHAGA S.A.DE C.V. ;** SE OMITIERON LAS GARANTÍAS POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HAYA INCURRIDO EL CONTRATISTA; Y EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO; Y DERIVADO QUE SE HAN CUBIERTO DE COMÚN ACUERDO LA TOTALIDAD DE LOS SALDOS REGISTRADOS EN LA ESTIMACIÓN NÚMERO 3 , SE DETERMINA QUE ESTE DOCUMENTO SE UTILIZARÁ COMO ACTA ADMINSTRATIVA QUE EXTINGUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN EL CONTRATO, SIN DERECHO A POSTERIOR RECLAMACIÓN, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LOS ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SUS SERVICIOS DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 266.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO Y COMO CONSTANCIA DEL ACTO CELEBRADO Y PARA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL, FIRMAN LA PRESENTE ACTA EL MISMO DÍA QUE LLEVA POR FECHA, ENTREGANDOSE A LOS PRESENTES UNA TANTO EN ORIGINAL DE LA MISMA.

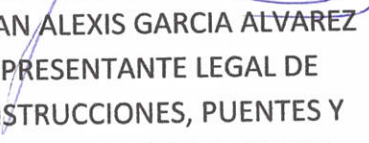


H. AYUNTAMIENTO MPAL.  
CONSTITUCIONAL  
**PRESIDENCIA**  
JUCHITAN, GRO.  
2018 - 2021

POR EL AYUNTAMIENTO

  
C. PROFR. MIGUEL ANTONIO  
MOCTEZUMA FLORES

POR EL CONTRATISTA

  
C. ALAN ALEXIS GARCIA ALVAREZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
CONSTRUCCIONES, PUENTES Y  
CAMINOS SHAGA S.A. DE C.V.



H. AYUNTAMIENTO MPAL.  
CONSTITUCIONAL  
**DIRECCIÓN DE  
OBRAS PÚBLICAS**  
JUCHITAN, GRO.  
2018 - 2021

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
C. ROGACIANO NIETO NAZARIO.

POR LA SUPERVISIÓN

  
C. ING. JUAN RICARDO RAMIREZ SILVA